

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO DE PAGO

NRO. : 93
FECHA: 23-03-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CUYO TEXTO REFUNDIDO,COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO, FUE FIJADO POR DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 DE 2006 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 92 FECHA DEVENGAMIENTO : 23/3/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 21 - 62;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :
SEÑOR(ES) FERRETERIA VENTURA E. HETZ CHAVARRIA RUT: 76.337.943-4
LA CANTIDAD DE, CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS.-(\$44.500)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELA CINCO ALARGADORES MATERIAL DE APOYO PARA EQUIPOS AUDIOVISUAL, PROGRAMA BUENAS PRACTICAS, FACTURA N° 15248

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152204010	5.500.000	44.500	5.455.500

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLE.	44.500	0	
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	44.500	0	
11102	BANCO ESTADO	0	44.500	
2152204010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLE.	0	44.500	

TOTALES: 89.000 89.000



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL



MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
JEFE FINANZAS SALUD MUNICIPAL



HUGO EDMUNDO VIDAL VIDAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



NORMA AROS ROJAS
JEFE CONTROL